

Diez maravedis.



BELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.

Carta **Yo el Rey** Don Diego Melgareso Rexidor
 Yo se Carta de D. Antonio Veluz del Castillo en que da
 del estado de las dependencias que estan en su cargo en la Corte, y
 la Ciudad haviendole oido Acordo se le respondia lo que se preu
 niere por los Cavalleros Comisarios de Cortes
 Teniendo presente la Ciudad las especiales dependencias que se
 de regalo a algun tiempo a estagarte selean ofrecido en la Corte y el buen exito
 a D. Ant. Veluz que en ella sealo grado, y auerise deuido mucha parte ala grande
 eficacia y aplicacion de D. Antonio Beluz del Castillo, para
 remunerarle en algo su mucha ocupacion y Inuaso, Acordo se le
 den por una vez cien Ducados de vellon por via de ayuda de
 costa del producto de propios entregandolos el D. Depositario
 de ellos al mayor domo para que los diuisa a oho D. Antonio
 Beluz, en virtud de copia de este a queredoy su vecino, Joman
 de se vazon por el Contador
 Los D. Joseph felice y Simeon de Molinay y Fran. C.
 Molina Rex. por auerle manifestado en la Confeccion no
 fueron desentia se librase cosa alguna por estarle señalado
 salario a oho D. Ant. Veluz
 Aposicion de Agustín de Alcalay Fran. C. Donch. Corredores en que
 hacen postura en la Venta del Corraje de la seda por tres
 años que han de contarse desde man a ha veintey quatro de este
 mes en precio cada año de mill y quinientos R. pagados por
 los dias Novenas de Agosto, suplicando se les admira, que que
 dando en los sus ohos cumplan con sus enos obligando en for
 ma = La Ciudad haviendole oido, y lo que dixiere dhagstura
 a el Valor de dha Venta en los años antero de ntes, Cometo al
 Cavallero Precid. general, el que Confiere Con dhos Corre
 dores sobre el aumento de dha postura, y en el Interim que
 esto se perfecciona, Acordo se admintre dha Venta por la per
 sona o persona que quieredicho D. Luis Salas
 Amemorial de Ambrosio Louito maestro de gabelera en que
 suplicas se Conceda Lizencia para hacer oho y abrir tienda

*Cavalleros que no bre
nen en ellos =*

*Portug. en el Cor
raje de la Seda =*

*Seño de se pide
para Castellan =*